

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDEFATIGABLE S.A.

Quito, 29 de abril del 2014

A los señores Accionistas de INDEFATIGABLE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Accionistas de **INDEFATIGABLE S.A.** El informe del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Las Ventas del año 2013 alcanzaron un total de US\$ 3'825.533,61 (Tres millones ochocientos veinte y cinco mil quinientos treinta y tres con 61/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), las ventas son superiores a las del año anterior.

En el año 2013 el total de Costos fue de US\$ 2'666.159,12 (Dos millones seiscientos seis y un mil ciento cincuenta y nueve con 12/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), y los Gastos Administrativos y Ventas llegaron a un monto de US\$ 955.442,79 (novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos con 79/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dejando una Utilidad después de participación trabajadores e impuesto a la renta de US\$ 102.514.83 (ciento dos mil quinientos catorce con 83/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), Para el año 2014 trabajaremos de la mejor forma, buscando nuevos proyectos que permitan mejorar las operaciones y el resultado económico de la compañía.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

De acuerdo con los resultados obtenidos por la compañía en el presente ejercicio económico y conforme con la situación financiera y planes proyectados de la misma sugiero a la Junta General de Accionistas considerar lo siguiente: Que las utilidades generadas durante el período del 2013, sean acumuladas en el patrimonio para futuras capitalizaciones.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL EJERCICIO 2013

En cuanto a la administración hemos mantenido el mismo esquema que años anteriores.

Se han cumplido a cabalidad con todas las obligaciones de la compañía con los empleados, sus acreedores, SRI, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La administración de la compañía ha cumplido en su totalidad con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Seguro de contar con todo su apoyo y anhelando mayores y mejores éxitos para nuestra empresa me suscribo de ustedes señores Accionistas.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento tanto a los señores accionistas como a todos los colaboradores que hacemos INDEFATIGABLE S.A., por el esfuerzo y apoyo incondicional en el desarrollo de las actividades de la compañía.

Muy atentamente,



Xavier Burbano de Lara Torres
Gerente General